



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio:		X	
ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA							
Descripción:				Código de la Cédula:		REMTYS-DAM-2025-01	
HACER EL ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMA DE VIOLENCIA							
Fundamento Legal:		ARTICULO 54 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; ARTICULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 96 QUATERDECIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 112 FRACCIÓN VIII, DEL BANDO MUNICIPAL DE CHIAUTLA 2025					
Documento por obtener:		NO APLICA		Vigencia del documento por obtener:		NO APLICA	
¿Se realiza en línea?:		Si No		Dirección Web:		NO APLICA	
Casos en los que el trámite debe realizarse:		EN CASO DE SUFRIR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, SERVICIO PRESENCIAL					
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		NO APLICA					
Requisitos:		Original (Añadir: Si o No)		Copias (Colocar cantidad en número)		Fundamento Jurídico-Administrativo:	
Personas Físicas							
ORIGINAL O COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (INE)		SI		1		NO APLICA	
Personas Jurídico-Colectivas							
NO APLICA		N/A		N/A		N/A	
Instituciones Públicas							
NO APLICA		N/A		N/A		N/A	
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		LA INTERSADA (O) DEBERA ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER EN CUYA OFICINA, SU TITULAR O PERSONAL AUTORIZADO LE BRINDARA ASESORIA Y EN SU CASO SERA EL ENLACE PARA SU CANALIZACIÓN A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE					
Plazo máximo de respuesta:		DE UNA A CUATRO HORAS					
Costo:		\$		Fundamento Jurídico:		NO APLICA	
Forma de pago:		Efectivo N/A		Tarjeta de crédito N/A		Tarjeta de débito N/A En línea (Portal de pagos) N/A	
En dónde podrá pagarse:		NO APLICA					
Otras alternativas:		NO APLICA					
Criterios de resolución del trámite:		LA ASESORIA Y EN SU CASO SU CANALIZACIÓN SE REALIZARÁ EN CASO DE QUE EL SERVIDOR PUBLICO SE PERCATE DE QUE LA O EL SOLICITANTE SE ENCUENTREN EN UNA SITUACIÓN QUE PUDIERA SER CONSTITUTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA					
Aplicación de la afirmativa ficta:		NO APLICA					

Dependencia:				Unidad Administrativa responsable:									
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER DE CHIAUTLA				DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER DE CHIAUTLA									
Titular de la dependencia:		LIC. MARÍA FELIX PRADO AGUILAR											
Domicilio:		Avenida/Calle:		Avenida del Trabajo		Número (int. y ext.):		S/N		Código Postal:		56030	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Colonia:		Centro		Municipio:	Chiautla	
Horario y días de atención:		Lunes a Viernes: 9:00 am – 4:00 pm Sábado: 9:00 am – 1:00 pm				
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:			
595	9520550		Atnmujerchiautla@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
Oficina:		NO APLICA				
Nombre del titular de la oficina:		NO APLICA				
Domicilio:	Avenida/Calle:	NO APLICA	Número (int. y ext.):	NO APLICA	Código Postal:	NO APLICA
	Colonia:	NO APLICA		Municipio:	NO APLICA	
Horario y días de atención:		NO APLICA				
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:			
N/A	N/A	N/A	N/A			
Formato(s) descargables:		NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
Pregunta frecuente 1:		¿EL ACOMPAÑAMIENTO SOLO ES DIRIGIDO A LAS MUJERES?				
Respuesta:		NO, DE ACUERDO CON LA PARIDAD DE GENERO Y A LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO, LA ATENCIÓN ES AL PUBLICO EN GENERAL				
Pregunta frecuente 2:		¿LO QUE ES EXPRESO ES CONFIDENCIAL?				
Respuesta:		TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA BRINDADA ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL, ENTRE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER Y LA PERSONA QUE ACUDE A SOLICITAR ASESORIA, EN TERMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO				
Pregunta frecuente 3:		¿COMO PUEDO OBTENER EL SERVICIO?				
Respuesta:		DIRIGIENDOSE A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, EN DONDE SE LE BRINDAR ASESORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
NO APLICA						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. MARIA FELIX PRADO AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER DE CHIAUTLA	 LIC. MARIA FELIX PRADO AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER DE CHIAUTLA	06/06/2025

**ATENCIÓN
A LA MUJER**
CHIAUTLA